

colocacion por la falta de esplanadas y atrincheramientos en que debieron situarse. El general Scott mandaba un ejército de catorce mil hombres: la diferencia de posiciones le compensaban demasiadamente el número y la calidad de su tropa: su artillería en todo manifestaba superioridad á la mia: tenia abundancia de proyectiles de todas clases, y en mi campo se carecia de ellos en lo absoluto: sus cartuchos de fusil portaban sobre la bala tres postas reales, con que en pocos momentos de fuego me ponian fuera de combate á muchos hombres: su gran tren de carros conducia cuanto su tropa podia necesitar para vivir cómoda y pelear con ventaja; ademas, él marchaba con el entusiasmo de la victoria, que infundia á nuestros bisoños soldados desmayo y desaliento, oyendo á los tímidos pintar como invencibles á los que habian rendido las plazas mas fuertes de la República, cuando encerraban dentro de sus muros casi tantos defensores como los que se presentaban á resistirlos en Cerro-Gordo. ¿Que tiene, pues, de extraño el triunfo de este enemigo? Lo contrario, sí, habria sido sorprendente é indudablemente heróico.

Esta resistencia habria comenzado desde el Puente Nacional, si no me hubiera encontrado con las fortificaciones desechas, los cañones clavados y embarrancados, el parque destruido, y abandonado el punto por los cuerpos de la Guardia Nacional que lo cubrian, y desertaron luego que ocurrió la pérdida de Veracruz, segun me participó el Esmo. Sr. general de division D. Valentín Canalizo á mi llegada al Encero.

En momentos tan perentorios, cuando el honor de la nacion demandaba pelear, consideré la defensa de Cerro-Gordo de absoluta necesidad, aunque no tuviera certeza del buen écsito, á lo ménos para convencer al invasor de

que no se internaria con facilidad, pues necesariamente sufriria pérdidas, que repitiéndose en otros encuentros, pronto quedaria reducido á nulidad, ó á la nada, si la fortuna nos era propicia. Por otra parte, si yo no disputaba el paso de Cerro-Gordo, los que estaban á caza de pretextos para deturpar mi nombre, en lugar de atribuirlo á un principio de prudencia, ó á los inconvenientes que se presentaban, comentarian á su modo esta conducta, y hoy apareceria horriblemente pintada en la acusacion del Sr. Gamboa.

Se ha divulgado que la derrota de Cerro-Gordo fué originada *de que menosprecié las indicaciones de algunos gefes para que se atendiese á nuestro flanco izquierdo; de que tampoco hice aprecio de los avisos que se me dieron de la tala que en el monte estaba haciendo el enemigo, y de que la caballería se colocó de modo que no pudo obrar en la batalla.* Para hacer tales aserciones, se necesita, ó una impostura descarada, ó una total ignorancia de los acontecimientos que allí tuvieron lugar. Ni nuestro flanco izquierdo estuvo desatendido, ni se me hicieron las indicaciones que se citan. Con respecto á la colocacion de la caballería, no sé si mi acusador tendrá conocimiento del terreno; pero si no lo tuviere, debe saber, que allí no se le podia hacer obrar debidamente, porque solo el camino está despejado, y los lados están cubiertos de bosques mas ó menos espesos; por lo mismo quedó colocada en donde podia serlo, únicamente para apoyar la batería de nuestra izquierda, que adelante mencionaré, cubrir la retaguardia y proteger, en un caso fortuito, la retirada. Costumbre ha sido de los que abandonan anticipadamente el campo de batalla, despararrar especies con que creen cubrir la afrenta que los sigue, y tales casos se han repetido con exceso en esta

campaña, como es bien sabido, seguramente por la impunidad en que quedaban esos miserables, que tanto han contribuido con su charla é invenciones al desaliento de los pueblos, que inadvertidamente los escuchaban. Ya he manifestado que no tuve ni tiempo ni medios suficientes para despejar, atrincherar, artillar y cubrir debidamente tantos puntos cuantos era menester defender, y que fué preciso pelear en algunos de ellos á cuerpo descubierto, con la incomodidad de los arbustos, que al enemigo sirvieron admirablemente para aprocsimarse sin ser visto ni perjudicado de nuestros fuegos. No obstante tantos inconvenientes, obrando únicamente por las inspiraciones de mi propio deber, dispuse la víspera de la batalla, despues de la funcion de armas que tuvo lugar este dia, que al cerro del Telégrafo se subieran y colocaran nuestras piezas de mayor calibre, y que reunidos en él los peones y herramientas que hubiera, se trabajara sin cesar en los atrincheramientos designados, lo que se verificó aun en la noche y en los momentos del combate. En la madrugada yo mismo establecí una batería de cinco piezas en un cerro pequeño que se halla á la orilla izquierda del camino principal, y en línea paralela con el del Telégrafo, calculando puntualmente que por allí podíamos ser flanqueados: ella estuvo sostenida al principio por el 11.º batallon, á las órdenes del Sr. general graduado D. Francisco Perez, y por la division de caballería al mando del Escmo. Sr. D. Valentin Canalizo, que se conservó formada en la calzada del camino: el frente de esta batería estaba algo despejado, y aunque con incomodidad, la caballería podia obrar en un caso preciso: por esto previne á S. E. el general Canalizo que, *si se presentaba el enemigo por aquellos claros, procurara hostilizarlo de la manera posible, para darle protec-*

*cion á nuestra batería.* El invasor comenzó por atacar el cerro del Telégrafo, del que fué rechazado el dia anterior, y observándolo atentamente, pude ver un peloton de tropa nuestra que bajaba en retirada: me dirigí á su encuentro, y me cercioré que pertenecia á los batallones 3.º y 4.º de línea, y que venia con ella el Sr. general graduado D. José Uraga, segundo comandante del punto: sorprendido de tal ocurrencia, me limité á prevenirle, *que regresara al instante á desempeñar sus deberes, y á mis ayudantes, que con espada en mano contuvieran á la tropa y la volvieran á sus puestos.* Juzgué necesario reforzar aquella interesante posicion, é hice marchar prontamente á los batallones 3.º y 4.º ligeros que estaban en reserva; en seguida al de Granaderos de la Guardia, y últimamente, no teniendo disponible otra fuerza, al 11.º de línea, pues el enemigo redoblaba sus esfuerzos para ocuparla. Este cuerpo iba á la medianía del cerro, cuando lo ví envuelto por los que de arriba se precipitaban huyendo, habiendo acontecido lo mismo á los Granaderos de la Guardia. En esta sazón, el Sr. general D. Manuel Arteaga se me presentó con las fuerzas que conducia de Puebla, á quien apenas tuve lugar de ordenarle *que se colocara en el cerro pequeño de nuestra izquierda y sostuviera aquella batería, considerándola en peligro;* mas al llegar este gefe al punto que le señalé, la caballería, haciendo un amago de carga á una columna enemiga que se aprocsimaba, *se marchó en retirada* por el camino principal, y el refuerzo de Puebla que esto vió, *imitó á los demas,* pudiendo haber servido bien, si ántes de una hora se presenta en el campo. El invasor, apoderado del cerro dominante, usó de nuestros cañones, y á metrallazos aumentó la confusion de tal modo, que nuestra tropa solo atendió á salir del peligro por dos ve-

redas de nuestra derecha, que del cantil de la barranca conducian al rio. En tal estado de cosas, no me quedaba mas arbitrio que seguir con la parte presente de mi estado mayor las huellas de los que me abandonaban, ó caer prisionero, y me decidí por el primer extremo, en momentos de avanzar el enemigo sobre dichas veredas: tomé, pues, la mas prócsima, que por estrecha y pendiente transité con dificultad, y llegando al rio, emprendí la subida de otra igual, que me condujo á un planío despejado: aquí dispuse la reunion de los dispersos, que aun podian oír el toque de llamada y tropa, y ordené al Sr. general D. Pedro Ampudia *que marchara con ellos á la hacienda del Encero*, para donde me dirigí, considerando que la caballería haria alto en aquellas hermosas llanuras, y que con su apoyo se podian recoger la mayor parte de los infantes que vagaran por las cercanías; pero el Sr. general Canalizo continuó al parage de la Banderilla, cinco leguas adelante del Encero, y por tal circunstancia me ví en la necesidad de pernoctar en la hacienda de Tusamapa, y partir á la madrugada del siguiente dia para la ciudad de Orizava á encontrarme con el Sr. general D. Antonio Leon, que del Estado de Oajaca conducia una brigada para Cerro-Gordo. Las demas fuerzas que cubrian las posiciones avanzadas y atrincheradas de nuestro flanco derecho, á las órdenes de los Sres. generales Jarero y Pinzon, no quedándoles otro recurso, capitularon, consumándose así el triunfo del invasor, pero no sin sacrificio de considerable número de hombres, que comenzó á perder desde la víspera de su intentona contra el cerro del Telégrafo, segun espliqué en mi parte relativo, ni sin la conviccion de que no faltaban mexicanos dispuestos á disputarle el terreno (8).

Ya se ve por lo espuesto, que la garganta de Cerro-Gordo, importantísima en el camino de Veracruz á Jalapa, para detener ó derrotar al ejército invasor ni se despejó, ni se fortificó hábilmente, pudiendo hacerse con oportunidad, y ni cubierta fué por un cuerpo de observacion de regulares tropas, bajo cuya custodia podian haber estado á prevencion los materiales y provisiones necesarios; por consiguiente, que á las personas encargadas del poder supremo pertenece indudablemente responder al cargo del Sr. Gamboa respecto de semejante desidia, y no á mí que, apremiado de las circunstancias, bastante hice de propio motivo para salvar el honor de la nacion altamente comprometido por la discordia civil: del mismo modo corresponde á otros satisfacer por las faltas en que incurrieron en el campo de batalla, y no al que allí iba á ser víctima de ellas; pero si las causales manifestadas con sencillez y pureza, sabidas de tantos, no satisficieren, fácil es que sean ecsaminadas por los profesores del arte, no afectados del espíritu de partido y *no manchados en alguno de los acontecimientos* de la funesta guerra, cuyo fallo respetaré.

Podrá ser que la suspicacia de algunos los lleve al punto de argüirme con los partes que en ese tiempo dí al supremo gobierno, en que indicaba *el buen estado de nuestras posiciones, y que el enemigo se estrellaria en ellas*: en efecto, no falta razon para ese cargo, por haber querido yo con preferencia comprometer mi reputacion y mi ecsistencia, no obstante que conocia el peligro de perderlas, ántes que revelar al invasor el abandono y la indiferencia de los funcionarios, *que no habian hecho nada* para preparar convenientemente la defensa nacional. ¿Podia yo haber dicho entónces, que todo faltaba en Cerro-Gordo? Podia yo decir, que en la fortaleza de Perote

no habia balas de á ocho, ni de á doce, ni lanilla para cartuchos de cañon, ni papel para los de fusil, ni botes de metralla, y que nada de esto se proporcionaba porque no se mandaban recursos? ¿Podia yo decir, que habia sido preciso sacar de mi bolsillo la cantidad necesaria para la lanilla, el papel y la hoja de lata, porque de lo contrario nos iba á ser inútil la artillería, y faltarian cartuchos para los fusiles? ¿Podia yo decir, que nuestras tropas eran colecticias en su mayor parte, y que sobre ser malo su armamento, tenia el defecto de ser de diversos calibres? Obrando como hoy lo hacen los que me calumnian, debia hacer patente al mundo nuestra flaqueza y nuestros desarreglos, y manifestar al invasor nuestro verdadero estado, para que con mas audacia se hubiera dirigido al interior de la República; pero eso era indigno de mí, y *estaba reservado á los que, sin haber prestado el menor servicio, me persiguen.*

Al cargo de la pérdida de Cerro-Gordo, sigue el del abandono de Puebla, cuya ciudad, se dice, *que debió haber sido defendida á toda costa, para impedir al enemigo que se aprovechara de los abundantes recursos que podia proporcionarle.* La misma resolucion habia yo formado cuando en Orizava me dirigí á ella; y mi satisfaccion habria sido completa, si los que ahora me culpan de su abandono, hubieran escitado al Escmo. Sr. gobernador D. José Rafael Isunza y al Escmo. Sr. D. Nicolas Bravo, comandante general del Estado, á que prepararan algunos medios de defensa, como pudieron y debieron hacerlo para cumplir con lo que la nacion debia esperar de las primeras autoridades del segundo Estado de la República. Pero léjos de esto, S. E. el general Bravo, al retirarse para la capital de México, habia mandado llevar á la villa de Matamoros todo el material de

guerra (9), con cuya ecsistencia yo contaba para hacer frente al general Worth, que mandaba la vanguardia del ejército enemigo, y se encontraba ya en las goteras de Puebla. El Sr. general de brigada D. Cosme Fúrlong, que habia sucedido al Sr. Bravo, estaba dando disposiciones para dejar la ciudad. El Escmo. Sr. gobernador, que tuvo tiempo y facilidad de reunir algunos cuerpos de Guardia Nacional con que todavía contaba el Estado, y que podian dar una fuerza de dos mil hombres, segun me habia informado su antecesor cuando bajé á Cerro-Gordo, no habia dispuesto de esas fuerzas, y únicamente puso á mis órdenes unos piquetes que no llegaban á doscientos hombres: en vez de animar al pueblo á que concurriera á la defensa de la misma ciudad, habia permitido al prefecto la publicacion de un bando, tal, como lo habria dictado el general Scott, previniendo lo que se debia observar respecto de los enemigos. El ayuntamiento tenia nombrada una comision que saliera á recibirlos y á pedir garantías.

Yo no pude mas que manifestar mi indignacion por esa conducta, ordenando, *que el prefecto fuera suspenso inmediatamente y sometido á un juicio,* y me desengañé con bastante tristeza de que no habia ni el entusiasmo ni el patriotismo que esperaba: todos parecian resignados á recibir el yugo del invasor, y en vista de tal espectáculo, y no quedándome qué hacer, adelanté mi infantería y los cinco cañones sin dotaciones que conducia, y poniéndome al frente de la caballería, salí al encuentro del enemigo para entretenerlo en Amozoc: aun para hacer ese movimiento, tuve que vencer algunas dificultades, porque de diez mil pesos que pedí para socorrer la tropa, solo la mitad se me proporcionó en una poblacion en que hay tantos capitales. Mis fuerzas constaban de

la brigada del Sr. general D. Antonio Leon, de novecientos hombres pertenecientes á la Guardia Nacional de Oajaca, de otro tanto número de los dispersos de Cerro-gordo, y de la caballería que se retiró de este punto y logré reunir y conservar en S. Andrés Chalchicomula, á las órdenes del Sr. general D. Lino Alcorta. Si esta pequeña division hubiera podido aumentarse con las fuerzas que debieron estar preparadas en Puebla, y con el parque necesario, yo habria hecho allí nuevos esfuerzos para oponerme al invasor, consecuente con mi plan de disputarle palmó á palmo el terreno; pero me ví abandonado en esa empresa: los cinco mil hombres con que se me supone entónces, son un sueño de tantos que se forjan para atacarme y poder cargar sobre mí las culpas de otras personas, de quienes nada se dice, porque las cubre cuidadosamente el espíritu de partido.

Los mismos motivos que me impidieron hacer la defensa de Puebla, influyeron para no poder defender el camino que conduce de esa ciudad á Venta de Cordoba, porque el gabinete, dominado por D. Luis de la Rosa, nada tenia dispuesto en ese sentido, con escepcion de alguna arboleda que encontré derribada en el Pinal de Rio-Frio, ántes bien estaba resuelto á abandonar la capital de la República. Cuando á ella llegué, las oficinas generales estaban preparando su marcha, y el ayuntamiento dispuesto á dar los mismos pasos que el de Puebla, porque todos creian ver llegar la vanguardia del ejército enemigo. Los habitantes de México han presenciado estos hechos: han sido testigos de que no ecsistia ni una brigada que oponer; vieron que no se habia levantado obra alguna de fortificacion, y en una palabra, nadie ignora que en aquellos dias se habia prescindido de toda idea de resistencia. Sin embargo, no me desa-

lenté por hallar las cosas en ese estado, ni ménos porque las facciones estuvieran preparando una revolucion para arrebatarme el poder: reuní una junta de generales, en la que se acordó unánimemente, *que se defendiera la capital*, y al efecto, *que yo reasumiera el poder*: en poco tiempo improvisé el tercer ejército, preparé un gran material de guerra, circundé la ciudad de fortificaciones en primera y segunda línea, y reanimé las esperanzas de los buenos mexicanos, á la vez que el invasor perdió tres meses en espera de refuerzos, que yo supe aprovechar (10).

No pretendo por esto ecsagerar mis servicios; pero mis detractores nunca podrán negar de buena fe, que solo á merced de mi afanoso empeño pudo presentarse imponente la capital, y en términos de que en una hora que la fortuna nos hubiera favorecido, habria bastado para que el general Scott quedara sepultado en el valle de México con los triunfos que tenia adquiridos. Sobre lo dicho, agregaré la circunstancia, de que todos los gastos erogados, en su mayor parte, se hicieron con los recursos que hube tambien *de procurarme*, pues aunque el clero contribuyó en los dias de mi ausencia con millon y medio de pesos en libranzas, á mi regreso solo ecsistia de esta suma un resto de ciento ochenta mil pesos; y sin embargo de estar consignada en su totalidad á los gastos de la guerra, y que contribuí á agenciarla, ni tuve parte en su distribucion, ni me sirvió en mis apuros de Cerro-Gordo y Orizava. Sensible fué para mí advertir, que entre tanto empeñaba mi crédito, echaba mano de mis ganados para alimentar al soldado que peleaba en Cerro-Gordo, y adquiria enemistades en Orizava y San Andrés Chalchicomula para proporcionar socorros y forrages, en la capital se gastaba fácilmente un millon tres-

cientos veinte mil pesos en ménos de dos meses; pero ni por la imaginacion pudo pasarme, que en tierra estraña, adonde la ingratitud me alejaria, habia de recibir reconvencciones de pago por las provisiones consumidas en Cerro-Gordo, á consecuencia de la *falta* de quien debia y podia satisfacer á D. Bernardo Sáyago los doce mil ochocientos setenta y cuatro pesos de su importe, cuya ecshibicion de mi peculio seria otra mas calamidad para mi inocente familia.

En comprobacion de que nada omitia en obsequio del mejor servicio nacional, no quiero escusarme de decir, que al partir al encuentro del general Scott, me tomé la libertad de recomendar á S. E. el presidente sustito la defensa de la capital, presumiendo que me seria dificil contener á aquel en su marcha, no habiendo preparacion alguna en el camino; recomendacion que le reproduje desde Orizava. La necesidad en que se me ha puesto de esplicar mi conducta de la época con todas sus circunstancias, me hace tambien mencionar algunas particularidades, que de buena gana dejaria sepultadas en el olvido, ó al cargo del historiador que quisiera ocuparse de ellas; pero yo no encuentro otro medio de decir la verdad, y de decirla con la franqueza que demanda mi honor indignamente ofendido.

El Sr. Gamboa, que seguramente juzga tan fácil lanzar diatribas desde la tribuna como dirigir las operaciones de una campaña, me hace una increpacion por no haber batido á la division enemiga de vanguardia en el paso de Santa Cruz y Nativitas, ó entre Tepepa y Tlalplam, en la posicion que, *por parecerle ventajosa, debia prometer un buen resultado*. Si él hubiera cuidado de comprender mi plan adoptado, y de ecsaminar mis elementos, quizá habria conocido que mi situacion impedia

tomar la ofensiva despues de los reveses sufridos, y no se aventuraria á abrigar bastardas sospechas contra quien nunca ha dado lugar á ser así considerado; se hubiera, pues, conformado con seguir los pasos del enemigo hasta el terreno á que era conducido, segun mis preparativos de antemano: así habria visto, que en consecuencia de ese plan, esperé al enemigo en el Peñon, y que habiendo esquivado la batalla á que lo provoqué, protegido de mis posiciones atrincheradas, fuí cambiando de frente, conforme lo demandaban sus movimientos; y que hallándonos preparados y fuertes en Mexicalzingo y San Antonio, nada emprendió hasta haber recorrido una parte de nuestra línea exterior. Bien pueden haberse presentado ocasiones favorables para hostilizar al invasor en todo el curso de su marcha, y mil parages habrá en la estension del pais por donde la verificó, en que se le pudiera haber batido; mas siendo el primer deber la conservacion y defensa de la capital, ¿seria prudente salir á cualquiera de esos puntos, porque así parecia bien á un individuo, que quizá se proponia ver el combate desde una eminencia ó de la altura de su casa? ¿Ecsistia algun otro ejército de que disponer? Porque sabia que al enemigo se le hostiliza en sus marchas con guerrillas organizadas destacadas sobre sus flancos, con cuerpos de observacion, que espian las oportunidades de la sorpresa, aprovechan los desfiladeros ó cualquiera favorable circunstancia, y porque contemplé necesario hacer un esfuerzo á este intento, dispuse que el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, á la cabeza de una lucida division de caballería, se situara con oportunidad en la hacienda de Nanacamilpa para tomar la retaguardia del invasor desde el pueblo de San Martin Texmelúcan, y que el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, con la division del Norte, lo hicie-

ra en la ciudad de Texcoco. Si estos señores generales no pudieron satisfacer á la espectacion pública, de ellos será la necesidad de esplicarla, estando ecsistentes en el ministerio de la guerra las instrucciones que se les libraron; y si se dudare de ellas, se puede ocurrir á las originales que en su poder conserven: así verá tambien el Sr. Gamboa, cómo el *diputado* incógnito que habló con el Sr. general Alvarez, forjó una torpe mentira al contarle que habia instrucciones mias para no hostilizar al enemigo. Lo que yo mandé, consta en documentos auténticos: lo que dichos Escmos. señores generales hicieron, tambien está consignado de una manera oficial (11).

No quisiera tener que encargarme de un incidente que toca el Sr. Gamboa para ecsornar la historia de mis *traiciones*, porque hasta ridículo me parece descender á por menores, que solo sirven para ocupar el tiempo de los concurrentes á cafés, ó á otras reuniones: hablo de la anécdota de la *carretela que se vió en Tlalpam al asomar la vanguardia del ejército invasor, y en la que se asegura iba mi hermano político, que habló con algunos oficiales, confirmandose con esto las sospechas que habia escitado ántes el mismo carriage, por haber sido del general Scott, segun se decia*. Si solo las personas sensatas fueran á juzgar de estos hechos, no creeria necesario decir ni una sola palabra de esta ocurrencia; pero mi conducta ha sido horrosamente desfigurada á los ojos del vulgo, que admite sin ninguna crítica los cuentos mas inverosímiles, y por lo mismo haré la esplicacion siguiente: Ignoraba si D. Bonifacio Tosta tuvo algun negocio en Tlalpam la vez que se cita, ni de quién fuera la *carretela* que tanto llamó la atencion de los que se hallaban presentes, hasta que escitada vivamente mi curiosidad sobre ese punto, por la acusacion de que me ocupo, he procurado infor-

marme de lo que pasó, y he sabido, que mi hermano político fué á Tlalpam invitado por D. Pedro Bérge, comerciante de México, dueño de la misteriosa *carretela*, quien tenia que arreglar un negocio de comercio con D. Joaquin Rosas, que se hallaba en aquella poblacion, y que habiéndoles tocado por este motivo ver la entrada de los enemigos, algunos oficiales de éstos se acercaron al carriage, como el primer objeto con que se encontraron para preguntarles *já dónde vivia el alcalde?* A esta esplicacion que pueden ampliar los Sres. Bérge y Tosta, agregaré, que mi hermano político seria al que ménos ocuparia para una comision delicada, ya porque es un jóven de veinte años, poco apropósito para desempeñarla, ya por ser bastante conocido como individuo de mi familia; y sobre todo, no lo habria mandado á tratar con el enemigo á la mitad del dia y en presencia de una numerosa concurrencia, sino con las precauciones que tales asuntos ecsigen, pues el mas torpe trata de asegurar sus operaciones, cuando ellas son de naturaleza que no convenga esponerlas á los ojos del público: solo suponiéndome hasta falto de sentido comun, pueden atribuírseme esas especies, y estraño no se haya agregado otra, que con malicioso intento se hizo correr con empeño entre el pueblo, y es, que *despues de las funciones de armas, me disfrazaba é iba á cenar tranquilamente con el general Scott*.

Del acontecimiento de Padierna cada cuál ha hablado en el sentido que ha cuadrado á sus afecciones privadas, ó bajo del aspecto que ha querido considerarlo; pero la idea mas esacta la da el cuaderno impreso en fines de Agosto de 1847, en donde están insertos los documentos auténticos del escandaloso y criminal manejo que tuvo el Sr. general D. Gabriel Valencia, y en el que apare-

ce, que al resolverse á presentar batalla al invasor, estaba entendido de la responsabilidad que debia reportar, supuesto *que su conciencia política y militar lo estrechaba á contrariar mis disposiciones*, contraidas á señalarle la posicion que le correspondia ocupar, y lo que en seguida debia practicar, todo consiguiente con mi plan y las maniobras que advertia del enemigo; *disposiciones* que á la vez lo precavian de la catástrofe que á mi pesar tuvo lugar: me refiero, pues, á dicho cuaderno en todo lo relativo á la esposicion de los hechos, y tambien al detall de mis operaciones en la defensa de la capital, que desde Tehuacan dirigí al supremo gobierno, fechado en 12 de Noviembre del citado año, en cuya inteligencia me limitaré á demostrar mi conducta en ese fatal acontecimiento.

En las instrucciones que recibió el general Valencia, se le previno terminantemente, *que no comprometiera accion alguna, esceptuando el caso de empeñarse el enemigo sobre alguno de nuestros puntos, pues entónces sí lo batiria con decision por retaguardia, en combinacion precisamente con el Sr. general Alvarez*, que mandaba en gefe la caballería; tan estricta prevencion llevó estos objetos: dar proteccion á nuestras posiciones fortificadas y distraer al enemigo por su retaguardia, asegurar un golpe decisivo á que yo aspiraba, y evitar lo que ya me temia: que el general Valencia caprichosamente comprometiera un suceso de malas consecuencias. Este general, desdeñando las órdenes del gefe supremo de la nacion, comunicadas por el ministerio de la guerra, comenzó por tomarse la libertad de presentar algunas observaciones en lo oficial y particular, á que se le satisfizo de la misma manera, por parecerme que esta atencion lo obligaria á entrar en su deber: advertí sus designios, y

lo dejé en sus funciones, considerando que la angustia de la patria obraria en su ánimo, y prescindiria de toda mira innoble, conformándose con distinguirse cuando le llegara su turno para llenar sus deseos: me decidió tambien á obrar así, la penosa situacion en que me encontraba, fluctuando continuamente entre Scila y Caribds, pues ya habia sucedido, que cuando por muy graves motivos lo relevé del mando de otra division que le confié en Tula de Tamaulipas, se vociferó por todas partes *que yo no queria batir al enemigo, que dejaba pasar las mejores ocasiones de aniquilarlo, y que la destitucion del general Valencia habia sido dictada porque mi ambicion no reconocia límites, y no queria que otro tuviera las glorias que para mí pretendia esclusivamente, y que si le envio los refuerzos que pedia, los invasores no hubieran ocupado á Tamaulipas*. Los mismos clamores se hubieran reproducido, y con mayor vehemencia, si lo separo de la division del Norte: se habria dicho seguramente *que yo privaba á la nacion de un triunfo positivo arrinconando á un general intrépido y patriota*, y cualquiera reves posterior se hubiera atribuido á esa medida. ¡Y cuál ha sido el fruto de mi consideracion al general mencionado, y de la atencion que presté á esa grita impertinente, que de algun modo coartaba mi libertad cuando anhelaba el acierto? Culpárseme despues de la desgracia que atrajo sobre el pais la desobediencia, el orgullo, la ignorancia y la ambicion mas punible. ¡Ojalá que la fortuna hubiera favorecido la intentona de Padierna! Entónces veriamos si se me concedian los laureles de la victoria; pero no, el honor del triunfo debió ser para aquel general inobediente, y para mí la responsabilidad de su derrota. Tan injusto así podia ser mi destino, aunque me he esforzado en evitarlo, y el cielo es buen testigo.

Los Sres. generales D. José María Tornel y D. Lino Alcorta presenciaron la profunda indignacion con que me impuse de la desobediencia del general Valencia, y las violentas órdenes que dicté en aquel instante en bien del servicio nacional, que procuraron moderar con las mejores intenciones, no porque quisiera tenerlo bajo la mas estrecha sumision á mi voluntad, ni porque envidiara sus triunfos, sino para cumplir con los preceptos de la ley, y evitar el trágico suceso que ya palpaba; sin embargo, los momentos eran críticos, y ántes de que se precipitara á mayor crimen, tomé el último partido, y fué *descargar sobre él toda la responsabilidad que trajera consigo su temeridad.*

Considerada por otro lado la conducta del general Valencia, bien merecia que se le abandonara á su destino; y tal cosa habria yo hecho, tanto para castigar su inobediencia, como para no comprometer otras fuerzas y la suerte de la capital. Algunos ejemplos presenta de esto la historia, que podian justificar mi resolucion, y cuando eso no fuera, ¿quién ha dicho, que si un gefe por algun acto de insubordinacion se coloca en circunstancias desventajosas con el enemigo, debe obligar á los demas á seguirlo, aun con la certeza de una desgracia general si tal hacen? Pero tuve presente que los que se batian en Padierna eran mexicanos, mis amigos y compañeros de armas, y que podian prestar servicios interesantes á la patria, y no conformándome con mandar á otro general en su auxilio, salí velozmente con la brigada mejor de infantería, ochocientos caballos y cinco piezas ligeras para salvarlos; mas el invasor los tenia cortados y ocupaba los puntos dominantes del camino: en tal situacion, habia que comenzar por franquear el paso; esta operacion no se pudo ejecutar en el resto de la tarde, y la noche que

sobrevino y una lluvia continuada de ocho horas, impidieron toda maniobra: en el pueblo inmediato de San Angel abrigué á la infantería para que conservara en buen estado sus armas, hice venir otra brigada, y apenas amaneció, organicé una columna, á cuyo frente me dirigí á Padierna, decidido á abrirme paso á toda costa: á medio camino encontré un peloton de dispersos, que me comunicaron *la derrota, atribuyéndola á la lluvia, que inutilizó el armamento, y me presentaban en comprobacion:* no perdí momento en contramarchar, y dictar las órdenes que la situacion ecsigia. La última, que en aquella noche hice comunicar por uno de mis ayudantes al general Valencia para que inutilizara la artillería y se me incorporara, la desobedeció tambien, consumando así su obra.

El triste resultado de Padierna es la mejor respuesta á la observacion del Sr. Gamboa, respecto de *la falta, que en su concepto cometí, por no dejar á la infantería á la intemperie, supuesto que así se hallaba la division del Norte.* ¿Quién duda despues de los sucesos, que la precaucion de resguardar las armas del agua, nos libertó de una derrota general, que habria facilitado al invasor la ocupacion de la capital desde aquel dia? Es ciertamente muy notable que se me censure por no haber cometido un error, y así se dice que se procede con justicia, y tan solo por el deseo de que se satisfaga la nacion.

Para no dejar cabida á la suspicacia, advertiré, que los fusiles de la infantería enemiga eran de piston, y los de la nuestra, de cazoleta; diferencia que daba la ventaja á aquellos en tiempos de lluvias.

Mis detractores juzgan del acontecimiento de Padierna únicamente por sus resultados, y se desentienden de